ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 5 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA RENA, CELEBRADA EL MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013, DESDE LAS 10:00 HASTA LAS 13:30 HORAS.

Presidencia del Señor Alcalde **Don Raúl Donckaster Fernández.**

Asistencia de los Concejales, Señora Sara Campos Sallato, Señor Pedro Davis Urzúa, Señor Emilio Edwards Gandarillas, Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, Señora Adriana Muñoz Barrientos, Señor José Manuel Palacios Parra, señor Nicolás Preuss Herrera.

Asisten los señores Juan Echeverria Cabrera, Secretario Municipal; señor Eduardo Riveros Miranda, Administrador Municipal; señor Patricio Cruz, Corporación de Desarrollo; señora Daniela Jorquera, Directora de DIDECO.

También asisten vecinos en general.

TABLA

1. Aprobación Cometido Honorarios, Contratación Arquitecto para Dirección de Desarrollo Comunitario

2. Informe Plan " 50 años ": actividades

3. Informe de Actividades realizadas durante el mes de Enero por RR.PP. y DIDECO

4. Cuentas

El **señor Alcalde**, don Raúl Donckaster Fernández, Siendo las 10:00 horas, Se abre esta quinta sesión de Concejo de la comuna de La Reina.

1. Aprobación Cometido Honorarios, Contratación Arquitecto para Dirección de Desarrollo Comunitario

El **Señor Alcalde** señala que el primer punto en tabla es la aprobación de Cometido Honorarios, Contratación Arquitecto para Dirección de Desarrollo Comunitario. Además previa aprobación de los miembros del Concejo, propone agregar como punto de tabla, la aprobación de cometido de honorarios para la contratación de un profesional para el Departamento de Adquisiciones y Finanzas.

Se Aprueba por unanimidad nuevo punto en tabla.

Se le da la palabra al Administrador Municipal el cual expone las razones del por qué, la contratación de un arquitecto

Expone:

1.- Referente a un profesional en el área de Programe de Vivienda y Programas Sociales, se necesita otro profesional ya que en estos momentos

solo cuentan con uno el cual lamentablemente tiene falencias hasta en dibujo Independiente de ello se necesita a un arquitecto ya que se están ocupando recursos de la Dirección de Obras y esto implica usar tiempos de esta Dirección para proyectos que están relacionados.

Esta es la razón fortalecer la EGIS de forma integral de todos los programas que se ven.

2.- En el Tema de Adquisiciones existen problemas de definición de funcionamiento y se necesita contratar a un profesional de administración de empresas, lo que permite tecnificar la gestión de Adquisiciones, Además se habilitará en un par de meses un software relacionado con el tema de adquisiciones, lo que permitirá hacer un seguimiento a los ingresos de todas las ordenes y con esto evitar el desorden administrativo de Adquisición.

Se conversó con el señor Cristian Martínez y se acordó contratar a un profesional ad hoc para cumplir con estas funciones debido a que no existe en el tema de Administración y Adquisiciones un orden adecuado.

La Concejal **Sara Campos** consulta el por qué estos profesionales son contratados a honorarios

El **Señor Alcalde** indica que corresponde a aun cometido específico, además señala que estos funcionarios se regirán según el contenido del contrato a honorarios que se les establezca.

La diferencia principal que se expone entre sujeto a contrato o sujeto a honorarios es el termino de la relación laboral de estos profesionales.

.

El **señor Alcalde** indica que expondrá el problema que se genera por la contratación a honorarios en la Asociación Chilena de Municipalidades, ya que se han generado demandas laborales debido a que los tribunales laborales han fallado en contra de la Contraloría General de la Republica, señalando que son trabajadores dependientes, por lo tanto se le deben horas extras, mas situación previsional, vacaciones, etc.

Acuerdo N° 2372, de 26 de Febrero de 2013.

El Concejo Municipal, por una unanimidad de sus miembros presentes, acuerdan autorizar los siguientes cometidos a honorarios:

1.- Elaboración de Proyectos de Mejoramiento de Vivienda y Proyecto de Equipamiento Comunitario en colaboración directa con SECPLAN

2.- Asesorar al señor Alcalde en materias de Desarrollo Informático y Desarrollo Digital del Municipio, con mejoramiento en software y hardware existentes, como en la optimización y regularización de licencias computacionales.

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato, aprueba; Señor Pedro Davis Urzúa, aprueba; Señor Emilio Edwards Gandarillas, aprueba; Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, aprueba; Señora Adriana Muñoz Barrientos, aprueba; Señor José Manuel Palacios Parra, aprueba; señor Nicolás Preuss Herrera, aprueba; señor Alcalde, aprueba.

La Concejala **Adriana Muñoz** consulta cuando comienzan a trabajar estos nuevos funcionarios y la jornada que tendrán.

El **señor Alcalde** indica que se encuentra trabajando solo el profesional de Adquisiciones y que el otro profesional aun no se ha contratado, en tanto en el tema de las jornadas de trabajo, serán completas.

2. Informe Plan "50 AÑOS": Actividades

El **señor Alcalde** ofrece la palabra al señor **Patricio Cruz,** quien expone una presentación sobre las actividades que se en la celebración de los "50 años" de la Comuna. Dicho informe es adjuntado a la presente Acta.

Terminada la exposición el **señor Alcalde** pide al Concejo:

1.- La participación en la búsqueda de recursos, tanto del sector público como del privado, para el auspicio de esta celebración.

2.- Se pide Investigar sobre los hijos Ilustres de la Comuna de la Reina.

Se discute sobre la Historia, hitos relevantes, y que el protagonismo lo tenga la comunidad.

El **señor Alcalde** da la palabra a los Concejales:

El Concejal **Emilio Edwards** solicita sobre el tema de los 50 años de la comuna, crear una Comisión Asesora formada por concejales y ciudadanos relevantes.

Propone investigar sobre los grandes personajes que vivieron o que viven en la comuna, por ejemplo, alrededores de Plaza Egaña, investigar también personajes de la Colonia Inglesa y personajes como por ejemplo; Juan Antonio Ríos, Violeta Parra, Roberto Zúñiga quien creó el himno de la Comuna, la Quintrala que se dice que vivió también en la Comuna.

Invitar a la gran celebración del mes de Julio a los ex alcaldes de la comuna que aún viven y hacer una galería de historia de cada Alcalde que ha tenido la Comuna y de los Concejos también.

La Concejala Señora **Adriana Muñoz** pide que se realice un reconocimiento a Don Fernando Castillo Velasco y que se le declare Hijo Ilustre de la Comuna de La Reina. Es una persona relevante, nos da un sentido de historia y también del presente en la Comuna, merece un reconocimiento como, por ejemplo, poner el nombre de don Fernando Castillo en alguna avenida o calle.

Propone darle más importancia a la cultura dentro de las actividades, como rastrear más hitos importantes, por ejemplo, el SERNATUR solo da importancia al Paseo de las Artes y Parque Mahuida, pero hay otros hitos importantes, como la Cruz Roja, la cual cumple 100 años.

Rescatar la información o el material que se tiene sobre las calles de la Comuna, el por qué tiene cada una ese nombre. Un rescate también de la memoria, de la historia de la comuna.

Es importante enseñar desde los jardines infantiles hasta la media la historia de la Comuna.

Realizar concursos importantes como una obra de Arte, un cuadro o fotografía, que representen la comuna, además rescatar testimonios de gente relevante, como por ejemplo la persona que encontró a Violeta Parra el día de su muerte en la carpa, quien se cree que es el único que sabe que sucedió ese día e invitarlo a contarnos lo que realmente sucedió aquel día.

Hacer un trabajo con los niños como por ejemplo que realicen dibujos de cómo sueñan o imaginan a la Comuna en 20 años más, poder guardarlos en algún álbum de la comuna y formaran en un futuro parte de la historia de La Reina.

Consulta la Concejala en dónde están ubicados los recursos para la realización de estas actividades.

Realizar un gran proyecto y ser presentado ante el Ministro de Cultura el señor **Luciano Cruz-Coke** para poder obtener la ayuda de recursos para las actividades.

El Concejal **Pedro Davis Urzúa**, pide que se agregue a esta presentación tres puntos:

1.- Trabajo y entendimiento

2.- Ciudadanía y trabajos sociales

3.- Temática de niños y tercera edad.

El concepto de "vuelta a la vida de barrio"

Labor de acercamiento con otras comunas.

El Concejal **Nicolás Preuss** plantea lo siguiente, "Que se le dé más importancia al Parque Padre Hurtado, ex Parque Intercomunal." El motivo es que este parque es un encuentro familiar y de amigos desde hace muchos años, en donde la gente se reúne para realizar distintas actividades.

Señala que en esta presentación se deja de lado a un segmento muy importante que es el "sub 35" el cual es la participación de jóvenes profesionales, los cuales no les interesa tanto este tipo de actividades,

pero si se invitan a jóvenes músicos o deportistas de la comuna, ellos podrían involucrarse más de este tipo de celebración.

La Concejal **Sara Campos Sallato** plantea que se incorporen como temas :

1.- El desarrollo de la familia

2.- La solidaridad e integración

3.-Tema de ciudadanía de jóvenes

4.- Comunidad sustentable, como cuidar lo verde.

5.- Como se proyecta la comuna, con su patrimonio, etc.

6.- Competencias Deportivas

El Concejal señor **José Manuel Palacios** pide a este Concejo buscar recursos en el mundo privado para la celebración de los 50 años de la comuna.

Crear un registro o libro de calidad, sobre la comuna y sus 50 años y los que participan en el cuidado de esta.

El **señor Alcalde** llama a los Concejales que se incorporen a esta Celebración de los "50 años" de la Comuna de la Reina, como por ejemplo, a través de comisiones.

3. Informe de Actividades realizadas durante el mes de Enero por RR.PP. y DIDECO.

El **señor Alcalde** ofrece la palaba a la señora **Daniela Jorquera**, Directora de DIDECO, quien expondrá un informe sobre las actividades de Diálogos Vecinales que se desarrollaron en el mes de Enero coordinadas por DIDECO.

El informe emitido por la Directora de DIDECO se adjunta a la presente Acta.

El Concejal **Emilio Edwards**, felicita la presentación de DIDECO.

Solicita que se le informe personalmente cuando se realicen las próximas reuniones en donde se indique el lugar, fecha y hora, porque señala que a los concejales no se les ha dado oportuno aviso o no se les ha invitado a estas reuniones de diálogos vecinales y, manifiesta su voluntad de asistir.

Agradece que en estas reuniones no hubo aprovechamiento político, señala que lo importante es tener trabajo en comunidad ya que esto es en beneficio para todos los vecinos de la Comuna.

La Concejala **Sara Campos**, felicita la presentación realizada por DIDECO.

Propone abrir una línea de trabajo online respecto al PLADECO, esto es producto que piensa que muchas personas están interesadas en asistir a estas reuniones pero necesitan más información y esta es una buena fuente de publicidad.

Pide a la Directora de DIDECO que se le envíe la presentación realizada en la Sesión de Concejo.

Consulta si se realizó algún registro de los vecinos que asistieron a estas reuniones.

La Concejala **Adriana Muñoz**, felicita la presentación de DIDECO.

Señala que es importante devolver a las juntas de vecinos los resultados de lo que ellos dijeron, ya que se ve, gracias a la presentación, que muchas juntas de vecinos coinciden en varios temas y preocupaciones. Esto nos permitirá generar acciones para beneficios de la comunidad.

Le preocupa que queden juntas de vecinos pendientes, que no asistieron a estas reuniones como la junta número dos y tres, solicita revisar este tema de manera de convocarlos a las próximas reuniones que se realicen y no tan solo a la directiva sino también a los vecinos.

El Concejal **José Manuel Palacios** felicita la presentación de DIDECO y al equipo de Comunicación.

Indica que es fundamental trabajar en la señal y mensaje a los vecinos a que participen de estas reuniones, se debe esclarecer en qué consisten estos diálogos, para una mejor información a la comunidad.

El Concejal **Pedro Davis** felicita la presentación de DIDECO.

Señala que se trabaje como Concejo en la participación de los vecinos, en una mayor convocatoria a través de actividades culturales o deportivas. Que se realice un esfuerzo colectivo como Concejo para lograr incorporar a más personas a estos diálogos vecinales. Plantea que este tema este en tabla de las próximas Sesiones de Concejo y se realicen jornadas o seminarios.

El **señor Alcalde** hace un reconocimiento a la Unión Comunal de Vecinos, agradeciendo la ayuda que prestaron. Señala también que se repartirán invitaciones a cada casa de la comuna, para que asistan a este tipo de asambleas y hacer un perifoneo.

Informa al Concejo que faltó la Junta número catorce. con la cual se conversó y la respuesta que dieron por su falta de participación fue que la mayoría de los vecinos se encontraba de vacaciones Tanto en esta como en las demás faltantes, los encuentros se harán antes de fines de marzo.

Informa que hoy van saliendo las respuestas para los vecinos sobre los temas tratados en las reuniones, que estas serán subidas a nuestra página web, además se enviaran fotocopias de las respuestas a las directivas , para que la coloquen en las juntas de vecinos y sean repartidas a la comunidad.

4. Cuentas

Los Concejales discuten sobre el tema de la subvención para las personas con discapacidad de la Comuna, ya que existen irregularidades sobre los dineros entregados para estos fines. Piden que se rinda cuentas.

Se alude que la presidenta de la discapacidad es además funcionaria municipal y que hay incompatibilidad en ello.

El **Señor Alcalde** responde que se han entregado recursos, de los cuales no se han rendido cuenta, por lo que se le ha encargado a la Dirección de Control de la Comuna que efectué una revisión.

Reconoce que existe una confusión, abuso y extravió de dineros destinados a la subvención y que eso esta actualmente solucionándose.

El Concejal **Nicolás Preuss** pregunta si la funcionaria, en cuestión, podría presidir una organización comunitaria, ya que según él la normativa no permite este tipo de recurso y exige un sumario.

El **Señor Alcalde** responde que se está realizando esta gestión, que surge por el reclamo de la Señora Patricia a quien le corresponden recursos para el transporte de su hijo con síndrome de Down y no lo ha percibido.

En Marzo se discutirán estas asignaciones.

El Concejal **Pedro Davis**, solicita que las obras de mitigación que realice el MOP y el Mall. , pidan autorización al Municipio, o la opinión del concejo o de lo contrario se informe oportunamente de los proyecto de la comuna y así poder avisar a los vecinos afectados para que estos puedan dar su opinión y tomar una decisión coordinada y no unilateral.

El **Señor Alcalde** señala que la municipalidad intervino en el proyecto de la calle Simón Bolívar, cuyo desarrollo del proyecto fue de común acuerdo entre el MOP y el municipio

Sobre el Puente Loreley, problemáticas sobre su terminación. Has problemas con las señaléticas, acceso del edificio que se estaba construyendo, entre otras.

Pide que el Director de Obras se pronuncie sobre sus observaciones (sobre el documento memorándum número sesenta y siete), ya

que transcurrido un plazo prudente, no hay respuesta, o que el concejo pida las respuestas a sus observaciones, ya que las respuestas dadas por el son insatisfactorias.

El Director debe utilizar palabras más precisas y técnicas ya que el lenguaje utilizado no son las adecuadas.

El **Señor Alcalde** le pide una copia y se compromete a entregarlas a Carlos Lineros quien es el Director de Obras del Municipio, para que responda a la brevedad.

Pide el Concejal que se les informe a los vecinos que no hay expropiación.

Felicita a Seguridad y Emergencia, transito, y al Director Jurídico, por la gestión de solucionar el problema de la calle Rivera, en donde hay dos propiedades que se utilizan como estacionamientos de máquinas de grúa, etc. sin tener patente municipal o autorización para aquello. Se le han cursado partes infracciónales, pero no responde ante el Juzgado de Policía Local, se espera que se reúna el Director Jurídico con la Jueza para solucionar positivamente este problema ya que es de larga data.

Los vecinos invitan a una actividad cultural el sábado 9 de Marzo en la plaza Güemes. Por motivo de que no habrá expropiación.

Pide que se fije alguna comisión que trate el tema de la subvención. Que se realice un procedimiento más riguroso.

El Concejal **Emilio Edwards** solicita que se les informe a los vecinos que no habrá expropiación.

Sobre el tema de que aún existen carteles de propaganda política, ésta debe ser retirada y se debe premiar a las calles que estén limpias y en buen estado y de lo contrario pide un acuerdo, y que se cumpla la Ordenanza Municipal, de que las calles se limpien o se pasen las multas correspondiente, y con el producto de éstas se limpien las calles de la Comuna.

Pregunta sobre qué medidas se tomaran para las futuras lluvias

El concejal **Nicolás Preuss**, sobre el tema de subvenciones, no sabe si hay políticas sobre este tema, lo que le llama la atención es que hay una Planilla de Asignación que contiene solo dos páginas.

Propone trabajar junto al Señor Alcalde y el Concejo sobre proyectos más concretos, con indicadores, metas y objetivos.

Dar respuestas más transparentes a la gente, de el por qué, los proyectos que presentan son menores a otros, y quienes son beneficiarios de estas asignaciones.

Solicita que se publique el presupuesto, ya que se dijo que se realizaría esta gestión en Concejos anteriores.

El **Señor Alcalde** responde que si no está publicado, se realizara de inmediato.

La Concejala **Sara Campos** felicita a la Coordinadora Vecinal de la Reina,, también a la organización de Peñalolén y a los vecinos que participaron en las movilizaciones del mes de Octubre, ya que por ellos no se permitió que se realice una licitación por un trazado al interior de la Comuna. Esto es un logro de integración.

Quiere que se realice un seguimiento a una solicitud que presentaron algunas organizaciones del Adulto Mayor, ya que no poseen inmuebles que puedan utilizar en forma permanente en el sector de Las Campanas. Se pide que se realice un Protocolo de Uso, ya que es la directiva

de la junta de vecino quienes deciden a quien prestan estos inmuebles, que se les entregan en comodato. Esto se discutió en concejos anteriores.

Propone trabajar en una comisión de subvención y estudiar las solicitudes ya existentes y, poder definir criterios y políticas respecto a éstas.

Propone que se realice un fondo concursable, en vez de subvenciones directas, ya que es una manera de dar transparencia.

Propone que se discuta este tema después de una sesión de Concejo, y propone, para el día Jueves 28, ésta reunión.

El **Señor Alcalde**, propone que no se realice esta reunión, ya que de acuerdo a lo que se conversó anteriormente, es exigirle a todas las organizaciones que presentaron solicitud de subvención, que presenten un proyecto, y que esto se resolverá en Marzo, la razón es para que tengan mayores antecedentes tanto para ustedes y para nosotros, y propone que se realice la próxima semana en donde se exigirá a SECPLA y a DIDECO en donde tiene el listado de todos ellos a las organizaciones que no tengan un proyecto asociado a la solicitud, presenten uno.

Por ultimo lamenta no ver a la secretaria anterior, ya que los acompaño durante 20 años, y que se nos presente a quienes están trabajando, sobre todo en lo relacionado al Concejo.

El **Señor Alcalde**, señala dos razones principales, la primera fue por una razón de hacer las actas menos extensas, lo que no pudimos conseguir y lo segundo, por una razón presupuestaria, los honorarios eran excesivamente altos ,para los servicios que ella prestaba.

La Concejala **Adriana Muñoz,** se refiere a que no le entregaron, la información sobre el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, en ella no se encuentran los productos asociados, solamente está igual al que se planteó originalmente

El **Señor Alcalde** responde que a todos los Sres. Concejales se les hizo llegar un CD en donde está la información, pero si Adriana no lo recibió por cualquier razón, se le entregara otro de inmediato.

Solicita el Catastro de las Organizaciones Sociales Comunitarias, actualizadas ya que se encuentran muy desordenadas.

Le interesa saber en que esta el traspaso al Registro Civil el listado de las Organizaciones Sociales.

El Secretario Municipal responde que ya se entregó la información al Registro Civil y se está a la espera de que éste informe, que ya se realizó este traspaso.

Solicita una copia de la base de datos que es pública, del traspaso al Registro Civil de las organizaciones.

Sobre la subvención agrega que se debe entregar una evaluación, que puede ayudar como antecedente y así dar estos recursos lo antes posible.

Que se le informe sobre las matriculas, reconocimiento oficial de los colegios, que cuenten con normas básicas para funcionar.

El **Señor Alcalde,** responde que en la segunda sesión de Marzo se tendrá esa información cuando la corporación de Desarrollo haga su presentación.

Que se realicen conversaciones para sacarle más provecho al Parque Mahuida, porque las que ya se realizaron, no son satisfactorias

Hace falta una Ordenanza Municipal sobre la tenencia responsable de animales.

El **Señor Alcalde,** responde que sobre este tema se están buscando asesoría para realizar este tipo de ordenanza.

Que se le informe en qué va el tema judicial del obrero que se accidentó gravemente en la construcción del mall, y lamentablemente falleció. Cuáles son las medidas de seguridad que tomo la empresa para los trabajadores.

El **señor Alcalde** responde que esta información se puede obtener a través de las páginas del Ministerio Público y Juzgado de Garantía, indicando el nombre completo de la persona accidentada.

Solicita información sobre el Día Internacional de la Mujer, señala que se entregará una lista de mujeres destacadas, para rendirles homenaje.

El **Señor Alcalde** responde que esta semana les llegara la información.

Plantea que se realice un nuevo proyecto para el tema de las oficinas de los Sres. Concejales, ya que ellas carecen de las condiciones para poder desempeñarse adecuadamente.

Que también se haga una Coordinación para el uso del vehículo de los concejales

El Concejal **José Manuel Palacios**, comienza felicitando al Señor Alcalde y al Equipo de Comunicaciones, debido a como se replanteó el tema de los medios de comunicaciones masivos.

Solicita una nueva estrategia comunicacional, como por ejemplo la revista comunal, si tendrá o no modificaciones, opina que antes salía cada tres meses y cree que es mucho el tiempo, cuál será la orientación que tendrá.

Hacer alianzas estratégicas con temas de letreros publicitarios

Es necesario que nos modernicemos en la Gestión Municipal, el Concejal propone videos profesionales como estrategia para mostrar proyectos, información a la Comuna de forma audiovisual, lo que lo hace más atractivo.

Quiere ser agente activo en la comunicación de la buena función de la Municipalidad. Ser parte de esto.

Solicitó hace aproximadamente tres meses información de la Planificación Estratégica de la Corporación de Desarrollo, aun no tiene respuesta.

El **Señor Alcalde** respondes e hará en una próxima sesión una exposición clara de las funciones y temas que se tratará en esta corporación.

El Concejal consulta si dentro del plan de desvinculación de funcionario, si existen una nómina de personas que ya, cumplieron su ciclo y serán remplazadas, las razones de tras de ello.

Recursos utilizados para auditoria de la Municipalidad. De haber auditoria, sea una empresa de personalidad jurídica con nivel técnico de excelencia.

El **Señor Alcalde** entrega una Información:

Hace 10 días la Empresa Sonda de software, nos está prestando una asesoría gratuita en todo el tema de la determinación de las condiciones de digitalización en que se encuentra la Municipalidad, esta ayuda será hasta la entrega de un diagnostico.

VECINOS:

SEÑORA MARIA ANTONIETA GARRIDO:

1.- Pide que si no ha tenido respuesta el concejal **Pedro Davis** sobre las observaciones antes mencionadas, se debe pedir que se baje la publicidad de la inmobiliaria del edificio de la calle Paula Jaraquemada, ya que éste no cuenta con el permiso de construcción, o pague patente o la multa correspondiente.

2.- subvenciones, queremos reunirnos para hablar este tema ya que muchos no sabíamos que teníamos que presentar un proyecto

3.- que se efectué mantención del canal, por posibles problemas, como de inundación, se deben revisar las bombas y se encuentra esta inmundo el canal.

El **señor Alcalde**, siendo las 13:30 horas, da por terminada esta Sesión de Concejo.

JUAN ECHEVERRIACABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

RAUL DONCKASTER FERNANDEZ
ALCALDE